ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FARCOMD S.A.

En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 25 de marzo del 2019, en las oficinas de FARCOMD S.A. ubicadas en Serapio Japerabi S12 10 y el canelo , siendo las 10h30 horas, se reúnen los accionistas de FARCOMD S.A.:

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas son los siguientes:

- Castañeda Brito Tania del Rocio, propietaria de setecientas ochenta y cuatro (784) acciones ordinarias y nominativas; y,
- Rodriguez Paredes Myriam del Carmen, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas.
- Rodriguez Paredes Paulina Elizabeth, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas.

Preside la reunión, en calidad de presidente Ad-hoc la Sra. Tania Castañeda y actúa como secretaria Ad- Hoc la Srta. Myriam Rodriguez.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018.**

2. **Conocimiento del informe presentado por el Comisario principal sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2018.**

3. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018.**

4. **Designación de Comisario principal de la Compañía para el período 2019.**

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el presidente Ad-Hoc declara instalada la presente Junta General Universal de Accionistas y dispone que se pase a considerar el orden del día.

1. **Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018.**

Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por la señora Tania Castañeda, Gerente General, de la Compañía sobre su administración durante el año 2018.

Después del análisis respectivo, es aprobado por unanimidad.

2. **Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2018.**

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la Ing. Tatiana E. Ramirez M., Comisario principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2018.

Una vez analizado el referido informe, es aprobado por unanimidad.

3. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018.**

A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en la fecha indicada, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

Una vez analizados los estados financieros, son aprobados por unanimidad.

4. **Designación de Comisario Principal de la Compañía para el período 2019.**

La Junta General resuelve por unanimidad designar a la Ing. Tatiana E. Ramirez M, como Comisario Principal de la Compañía para el año 2019.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Elaborada, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 12H00.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el representante de los accionistas, el presidente Ad-Hoc de la Junta y la secretaria Ad-Hoc, que certifica.

Sra. Tania del Rocio Castañeda Brito
Accionista

Srta. Myriam Elizabeth Rodriguez Paredes
Accionista

Srta. Paulina Elizabeth Rodriguez Paredes
Accionista

Sra. Tania del Rocio Castañeda Brito
Presidente Ad-Hoc

Srta. Paulina Elizabeth Rodriguez Paredes
Secretaria Ad-Hoc